ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 58 30 DE OCTUBRE DE 2017

LA PARIDAD DE GÉNERO DEBE SER EFECTIVA: PIEDRAS

 Celebra ITE Foro para Conmemorar el 64 Aniversario del Voto Femenino en México.

El avance en el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones depende de alianzas sustantivas entre instituciones y actores políticos, aseguró la Presidenta del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Elizabeth Piedras Martínez, quien afirmó que ese órgano electoral ha materializado su convicción en este tema a través de una serie de decisiones que han generado críticas.

Al inaugurar un foro organizado por esa autoridad para conmemorar el 64 Aniversario del Sufragio Femenino en México, la presidenta del ITE se refirió a la paridad de género en las candidaturas y observó que, para garantizarla, es necesario el compromiso y responsabilidad de los institutos políticos.

Abundó que, en este tema, las y los Consejeros Electorales han tomado decisiones polémicas como la integración paritaria del Congreso Local por el principio de representación proporcional, así como la de los Ayuntamientos.

"Pese a que las críticas fueron severas y la autoridad jurisdiccional revocó esta decisión, estamos convencidos de que la paridad de género debe ser efectiva y por ello enviamos una propuesta de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para que se adopte al momento de integrar el poder legislativo y de Ayuntamientos", enfatizó.

Refirió que otro ejemplo del compromiso y convicción en el rubro es que ITE fue el primer Organismo Público Electoral en el país en contar con un Mecanismo de Adopción del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, además de trabajar con el Instituto Nacional de las Mujeres para instalar el Observatorio de Participación Política de la Mujeres.

Previo a la inauguración de estas mesas, destacó que si bien la deuda histórica con las mujeres en las urnas fue saldada hace 64 años, esto no fue suficiente para detonar la participación femenina, pues dominan una serie de atavismos culturales y sociales que mantienen en buena medida a la mujer ajena a la actividad política y al libre ejercicio de sus derechos político –electorales.

"Hace 64 años que las mujeres tenemos derecho a votar y a ostentar un cargo de elección popular en este país, pero en los hechos, nuestra participación sigue siendo un gran pendiente en la agenda de la sociedad y de las instituciones", expresó.



ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 58 30 DE OCTUBRE DE 2017

En su intervención, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género e Inclusión, Denisse Hernández Blas, consideró necesario combatir estereotipos y prejuicios, intolerancia, exclusión y desigualdad que limitan la participación femenina.

En el auditorio de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Campus III de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en la Ex Fábrica San Manuel, aludió al trabajo conjunto para disminuir la brecha de la desigualdad entre hombres y mujeres, a la vez que reconoció el trabajo de las y los Consejeros Electorales, así como de los integrantes del Tribunal Electoral de Tlaxcala (TE) en esta materia.

En la mesa denominada "Avances y retos en torno al sufragio femenino en México" participaron Elida Garrido y Fabiola Nava, del Partido Revolucionario Institucional; Lucía Hernández, del Partido de la Revolución Democrática; Margarita Cisneros por el Partido del Trabajo; y Cinthia Ramírez de Movimiento Ciudadano.

Asimismo participaron en esta mesa, moderada por el Consejero Raymundo Amador García, Alma Padilla, de Nueva Alianza; Alma Corona, del Partido Socialista; José Luis Ángeles, de Morena; Alicia Caballero, por Encuentro Social y la Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano.

En tanto, la mesa "Buenas prácticas para fortalecer la participación política de las mujeres", moderada por el Consejero Juan Carlos Minor Márquez, reunió a José Lumbreras, Magistrado del TET, a Leticia Rojas, miembro del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM, a Miguel Ángel Pacheco, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE y a la Consejera Electoral Yareli Alvarez Meza.

En estas dos mesas, las y los ponentes coincidieron en la necesidad de erradicar estereotipos que limitan la participación femenina, así como en asumir el reto de modificar patrones educativos y propiciar, desde diversas trincheras, el empoderamiento de la mujer.

A este evento acudieron, entre otras y otros, la diputada Sandra Corona Padilla, la magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Mary Cruz Cortés Ornelas, el magistrado del TET Luis Manuel Muñoz y el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Miguel Ángel Tlapale.

PIE DE FOTO:

EL ITE CONMEMORÓ EL 64 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO AL SUFRAGIO FEMENINO CON DOS MESAS EN LAS QUE PARTICIPARON ACADÉMICAS Y ACADÉMICOS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, MAGISTRADOS Y CONSEJERAS ELECTORALES.